

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Área requirente: DIR. DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

Fecha	12 DE JULIO DE 2023
Número de solicitud	
Número de estudio	
Metodología que se utilizó	Análítica

Nombre del proveedor:		CCH SOLUCIONES EN TI, S.A. DE C.V.		DAGC EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES S. DE R.L. DE C.V.		DAAR SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN S. DE R.L. DE C.V.		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN	
CONTACTO DE VENTAS		CARLOS IVÁN CHÁVEZ DELGADO		ARQ. KARLA MORA BLANCAS		FERNANDO ORTIZ MARTÍNEZ		«Artículo 13, numeral 3 Bis, fracción III, inciso d) "La recabada por medio de cotizaciones a fabricantes, prestadores de servicios, proveedores, distribuidores o comercializadores del ramo correspondiente", de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios».	
DOMICILIO		AV. CHAPULTEPEC 15 PISO 16 INT. 3 COL. LADRÓN DE GUEVARA C.P. 44600 GUADALAJARA, JALISCO		RIO BLANCO 1084 A COL. MISION DEL BOSQUE C.P. 45133 ZAOPAN, JALISCO		TORRES BODET #3178 INT. 18 COL. JARDINES EL SAUZ C.P. 44987 GUADALAJARA, JALISCO			
TELEFONO		33 1694 6820		33 3301 0595		33 1985 6626			
R.F.C.		CST150720Q63		DEC180212N12		DSC1303105RA			
CORREO ELECTRONICO		carlos.chsoluciones@gmail.com		dagc.edificacion@gmail.com		daar7215@gmail.com			
ORIGEN		LOCAL		LOCAL		LOCAL			
TIEMPO DE ENTREGA		60 DÍAS NATURALES		60 DÍAS NATURALES		60 DÍAS NATURALES			
CONDICIONES DE PAGO		30 DÍAS		15 DÍAS		8 DÍAS			
NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		P26059		N/A		P26103			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
INSTALACION DE ALARMA CONTRA INCENDIO AL DETECTAR HUMO, PARA LA BODEGA DE ARCHIVO DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION UBICADA EN JAVIER MINA #1342.	1.00	SERVICIO	\$1,734,507.60	\$2,012,028.82	\$1,821,232.98	\$2,112,630.26	\$1,784,064.96	\$2,069,515.35	\$2,064,724.81
MANIFIESTO:									

I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APPLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICO QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; LA PARTIDA 1 INCLUYE IVA
ANEXOS:	
3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL.	
EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECC.	
ELABORÓ	REVISÓ
C. KATYA AHISA GARCÍA RAMÍREZ COORDINADOR EJECUTIVO A	AUTORIZÓ C. CAYARO LADRÓN DE GUEVARA MACÍAS DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES